



AVANCES EN EL PROYECTO DE LEY DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

Fecha de inicio: **21 junio 2022**

Fecha de fin: **21 junio 2022**

Duración: **1.5 horas**

Horarios: **9:00-10:30**

Ubicación: **GotoWebinar**

Modalidad: **Online**

Precio: **100€**

Descuentos:

Asociados
Ainia

-40%

(60,00€)

Estudiantes o
desempleados

-20%

(80,00€)

Inscripción
múltiple

-10%

(-10,00€/INS)

Introducción

La futura legislación para prevenir las pérdidas de alimentos sigue la evolucionando con el proyecto de Ley aprobado en el Consejo de Ministros del 7 de junio. La propuesta legislativa se focaliza en distintas iniciativas y actuaciones que permitan reducir la pérdida de alimentos a lo largo de toda la cadena (desde la recolección hasta el consumo final). Los aspectos clave que presenta el proyecto son:

- Plan de prevención y jerarquía de prioridades de uso,
- Obligaciones de los agentes de la cadena alimentaria,
- Buenas prácticas de los agentes de la cadena alimentaria,
- Fechas de consumo preferente y su racionalización,
- Instrumentos para el fomento y control de la reducción y prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario,
- Régimen sancionador

Objetivos

- Conocer los requisitos que se derivarán de la futura legislación.
- Analizar las obligaciones para los agentes de la cadena alimentaria.

Dirigido a

- Empresas agroalimentarias
- Empresas de hostelería y servicios alimentarios

Metodología

Evento online de una hora de duración, en el que Jose M^a Ferrer, responsable del Departamento de Derecho Alimentario de AINIA, explicará los puntos principales del proyecto de ley.

Tras la presentación, el ponente resolverá las dudas de los asistentes.

Programa

- Alcance de la legislación y conceptos clave
- Impacto en los agentes de la cadena alimentaria
- Medidas y herramientas propuestas
- Régimen sancionador